

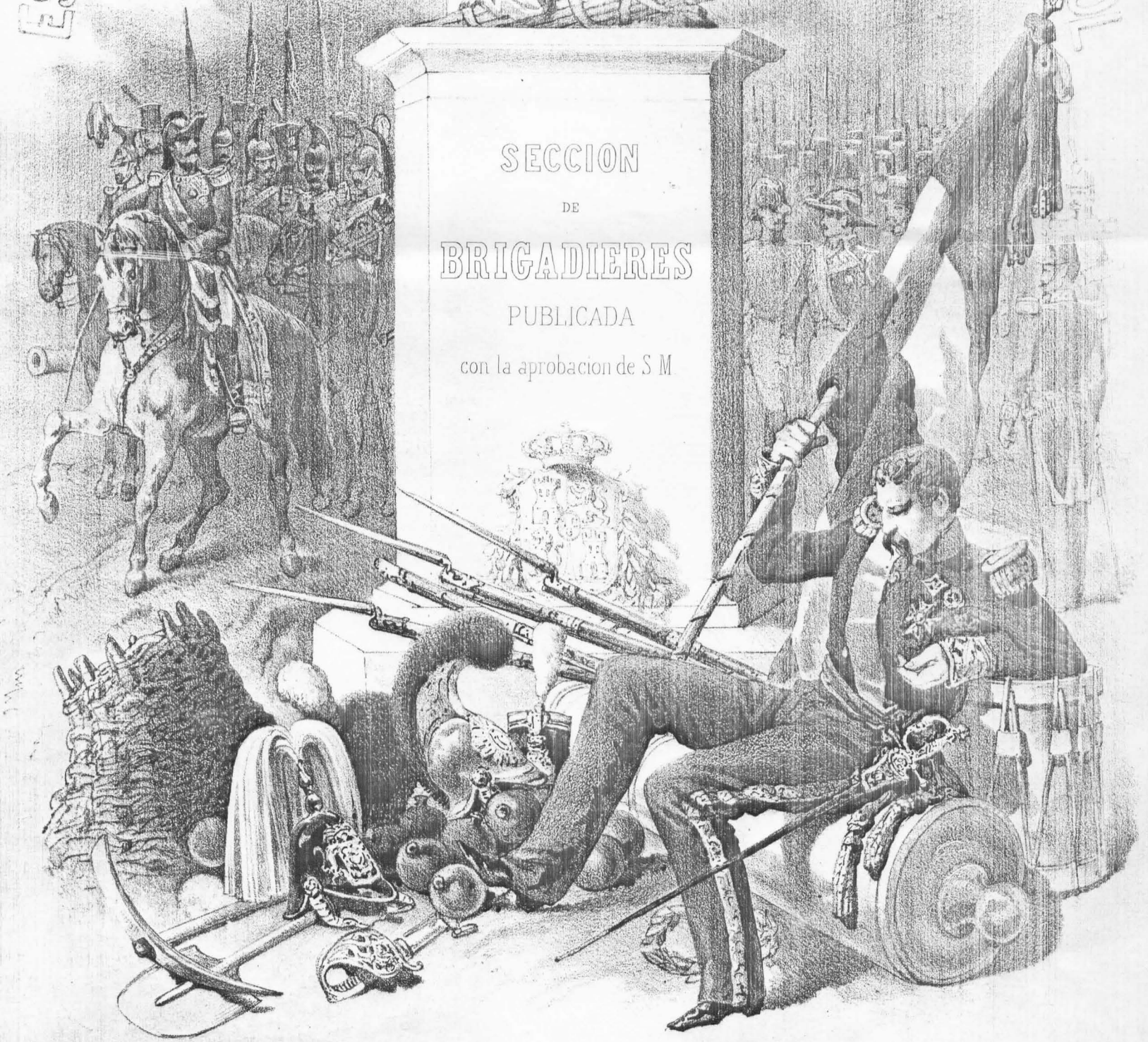
N. 395  
F. 85

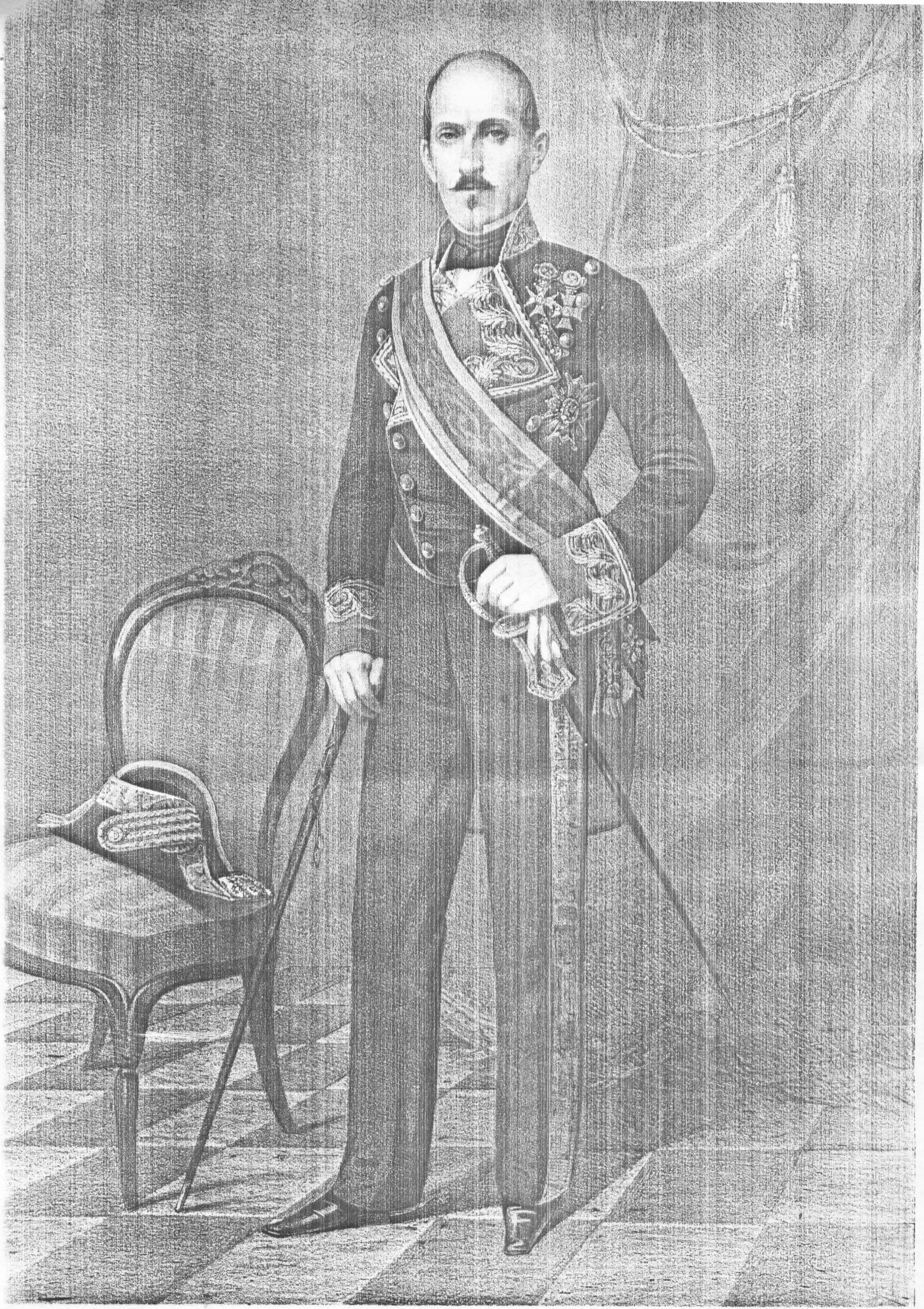
ARL  
180



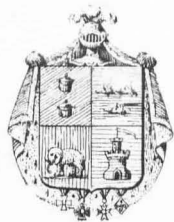
ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO ESPAÑOL

SECCION  
DE  
BRIGADIERES  
PUBLICADA  
con la aprobacion de S. M.





Int. de la Obra á cargo de Santos Gonzalez. 3.<sup>o</sup> Clara 8

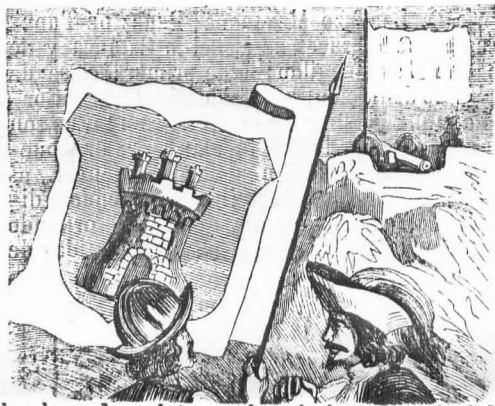


*Lorenzo Menarguez*

## EL BRIGADIER DE CABALLERIA

# DON LORENZO MENARGUEZ.

—Su antigüedad 22 de noviembre de 1852.—



**E**L EXCMO. SR. D. LORENZO MENARGUEZ PEREZ DE TUDELA, nació en Alcantarilla, provincia de Murcia, el día 18 de mayo de 1807, descendiente de una noble familia ejecutoriada.

1824 á 1828.—Dedicado á la ilustre carrera de las armas, obtuvo en 31 de diciembre del primero de los años marginales,

la plaza de cadete en el regimiento provincial de Murcia, en el cual prestó el servicio que por su clase le correspondia, hallándose el cuerpo sobre las armas durante los años expresados.

1829 á 1833.—Continuó MENARGUEZ en el mismo, hasta que en 1.º de julio de 1829, se dignó S. M. el rey D. Fernando VII concederle la bandolera en el cuerpo de Guardias de la Real Persona. Prestó en él el distinguido servicio propio de su instituto hasta que en 10 de julio de 1833 y á consecuencia de la medida propuesta en consejo de ministros y aprobada por S. M. en Real orden de 3 de enero anterior (1), se expidió á MENARGUEZ como á otros varios su licencia absoluta.

Hallándose en esta situacion, salió en octubre de Murcia con el objeto de unirse á las filas de D. Carlos, como en efecto lo verificó en Malban, ciudad del vecino reino portugués. Nombrado en 4 de noviembre cadete de Guardias, siguió al lado de D. Carlos, y encontrándose en las retiradas de Miranda, Braganza y la Guardia, continuando en el territorio de Portugal hasta que se embarcó con D. Carlos para Londres.

1834.—Permaneció en este punto hasta el mes de setiembre en cuya época salió de la populosa capital del Reino Unido para conducir cartas autógrafas que dicho señor dirigió á varios soberanos de Europa; y concluida su comision en noviembre, quedó en Nápoles como secretario de la legacion carlista.

1835.—En el desempeño de este cargo siguió MENARGUEZ hasta 1.º de marzo que marchó á Navarra, principal teatro de la lucha dinástica que ardía entonces en su mayor fuerza.

Presentóse el 15 del propio mes al general carlista Zumalacárregui, y destinado á sus inmediatas órdenes, se encontró en el sitio y toma de Echarríaranaz y accion de Arquijas.

En 23 del mencionado marzo pasó en clase de capitán al escuadron de Alava, siguiendo únicamente en él hasta 1.º de mayo, en cuya fecha fué trasladado al de oficiales. Con este concurrió MENARGUEZ á la accion de las Amézcoas; sitio y toma de los fuertes de Treviño y Villafranca; acciones de Descarga y venta de Cisure; sitio y toma de Vergara; primer sitio que fué puesto á la villa de Bilbao, levantado en 1.º de julio; acciones de Los Arcos, Estella y Mendigorria, asi como tambien en otros diferentes encuentros de los que casi diariamente ensangrentaban el suelo de las provincias del Norte de España, durante aquella empeñada guerra.

(1) En virtud de esta disposicion que fué dictada á causa de las ocurrencias habidas en la capital en los días 5 y 7 de noviembre de 1832, fueron separados de aquel Real cuerpo 6 comandantes de escuadron, 11 exentos, 8 brigadieres, 10 sub-brigadieres, 56 cadetes y 302 guardias. En cada propuesta de separacion medió una Real orden, prefiando el término de 24 á 48 horas para los nombrados, á quienes se expedian pasaporte anticipado, saliesen de la córte.

El 4 de diciembre pasó á la Plana Mayor y á las órdenes del general carlista Vivanco que mandaba la primera division, con la que se halló en la accion de Puente la Reina, y tambien en parte del segundo sitio de Bilbao.

1836.—Habíase distinguido MENARGUEZ en las anteriores acciones de guerra, mereciendo por el mérito que contrajo que D. Carlos en 15 de octubre le promoviera á comandante de escuadron con grado de coronel.

Dispensóse asimismo la confianza de nombrarle en 14 de noviembre comandante general carlista de la provincia de Murcia, en cuyo nombramiento ademas de sus buenas prendas militares y de mando debió influir el conocimiento y simpatias que tenia en aquella provincia donde habia nacido. MENARGUEZ partió el día 28 del mismo mes para su nuevo destino, teniendo que pasar á nado el Ebro por Rincon de Soto. Llegó á este pueblo el 1.º de diciembre al propio tiempo que lo verificaban Cabrera y Miralles que se habian separado de la expedicion de Gomez, y apenas MENARGUEZ se hubo incorporado á Cabrera, se vieron sorprendidos por la division de la Ribera al mando del general Iribarren. Esta fué la causa de hallarse en la accion de Rincon de Soto, desgraciada para las armas carlistas, y despues en las de Arévalo y Camarillas.

En Arévalo quedó Cabrera gravemente herido, y en su consecuencia MENARGUEZ dirigió hácia Aragon las fuerzas que pudo reunir, continuando á sus órdenes las pertenecientes á aquel caudillo, hasta que el 20 del mismo mes las entregó en Beceite al comandante general carlista interino de Aragon D. José María Arévalo.

1837.—Entregado del cargo de comandante general por D. Carlos de la provincia de Murcia desde 25 de enero, continuó en aquel pais, siendo ascendido á coronel el 5 de mayo.

Prosiguió despues desempeñando el mismo destino, hasta que incorporado á la division de Forcadell se puso en camino para Rubielos de Mora, donde organizó los dos batallones, titulados del Turia, cuyo mando se le confirió. Puesto con este cuerpo en movimiento, tuvo lugar á poco tiempo la accion de las Cabrillas, en la que se halló con él y con el escuadron denominado del Cid, que tambien habia organizado.

Despues de haber dado cumplimiento á una orden que recibió en 1.º de agosto para que enterándose de las fuerzas que existian en Cataluña, diese el oportuno conocimiento en el campo de D. Carlos, para que con datos seguros se emprendiesen las operaciones, recibió otra para que se presentase en Estella á dar cuenta verbalmente de sus anteriores cargos.

No tardó en regresar con nuevas instrucciones, y reunido á su cuerpo, se incorporó en Rubielos á la expedicion que á las órdenes del mismo D. Carlos habia salido de las provincias del Norte. En esta expedicion siguió MENARGUEZ con el mando de aquel cuerpo, sin dejar el de comandante general de la provincia de Murcia, y se encontró en la batalla de Villar de los Navarros, y en las demas acciones que por entonces tuvieron lugar, inclusa la escaramuza ocurrida á la vista de Madrid y acciones de Guadalajara, Miranda y batalla de Retuerta al regresar la expedicion á las provincias de donde habia salido.

Despues de todas estas operaciones y acontecimientos fué nombrado MENARGUEZ segundo comandante general de la Rioja, confiriéndosele tambien con retencion del mando de su cuerpo, el de la brigada que tomaba el título de aquella provincia, con los que continuó hasta que en diciembre fué hecho prisionero en la accion de Silos.

1838 y 1839.—Continuó MENARGUEZ prisionero de guerra hasta el 1.º de abril de 1838 que fué canjeado en Vitoria, y el 20 del mismo mes

se presentó en Estella al segundo jefe del E. M. G. del ejército carlista, el cual le expidió pasaporte para reunirse á su cuerpo.

Así lo verificó en efecto, hallándose con él en las acciones de Monreal, Tierma, batalla de Legarda, defensa de Estella y en otros varios encuentros ocurridos entonces hasta que en 31 de agosto de 1839 se verificó el convenio de Vergara, al que se adhirió, y como comprendido en él y con arreglo á las Reales órdenes posteriores, se le consideró desde aquella fecha incorporado en el arma de caballería, quedando en la misma clase de escedente y con licencia ilimitada.

1840 á 1847.—En esta situación permaneció hasta que por Real orden de 11 de agosto del último año citado se le revalidó el empleo de coronel con la antigüedad de 31 de agosto de 1839, y pasó á la situación de reemplazo. Con la misma fecha le fué revalidada una cruz de primera clase de San Fernando que obtuvo en las filas de D. Carlos.

1848.—Continuando en la misma situación se hallaba en Madrid cuando tuvieron lugar las ocurrencias de la noche del 26 de marzo, y en ellas contrajo suficiente mérito para que S. M. por Real orden de 18 de abril siguiente le recompensara con la cruz de Comendador de la Real orden americana de Isabel la Católica, libre de gastos.

Por otra Real orden de 2 del citado abril se le confirió la comandancia militar del canton de Ocaña, la que desempeñó hasta 7 de julio que se le trasladó con igual destino á San Martín de Valdeiglesias; y por otra Real orden de 2 de noviembre lo fué á Piedra-Buena, en la provincia de Ciudad-Real.

1849 á 1852.—En 30 de marzo se le nombró comandante militar del canton de las Vistillas en Madrid, destino que desempeñó hasta que por Real orden de 17 de febrero de 1852 se dignó S. M. mandar fuese colocado en Estados Mayores de Plazas.

La provincia de Segovia eligió á MENARGUEZ para que la representara como diputado en las Cortes de aquel año.

Por Real orden de 22 de noviembre del mismo fué promovido al empleo de BRIGADIER DE CABALLERIA, obteniendo su cuartel para la córte.

En 23 de junio de 1850 habia ya obtenido la cruz de la Real y militar orden de San Hermenegildo, que le correspondia por reglamento, y por el Real decreto de 5 de enero de 1832 y en celebridad del natalicio de la Princesa de Asturias se le concedió un año de abono para optar á la placa de la misma orden.

1855 á 1856.—Por Real diploma de 28 de junio del primer año obtuvo la gran cruz de San Luis de Parma, cuyas insignias está autorizado para usar en España.

Por Real decreto de 18 de abril de 1854 fué nombrado caballero gran cruz de la Real orden americana de Isabel la Católica, cuyo título le fué expedido por S. M. en 22 de mayo siguiente.

Continuó en la misma situación de cuartel en Madrid; y en la actualidad es representante y apoderado general de S. A. R. el serenísimo Sr. Infante de España D. Carlos Luis de Borbon, 2.º de Parma.

En el cuadro siguiente se reasumen sus ascensos, vicisitudes y años de servicio.

| AÑOS DE SERVICIO.  |           |      | EMPLEOS.   | TIEMPO QUE LOS HA SERVIDO. |        |       |
|--|-----------|------|--|----------------------------|--------|-------|
| Día.   | Mes.      | Año. |  | Años                       | Meses. | Días. |
| 31   | Diciembre | 1824 | Cadete de milicias. . . . .                                  | 4                          | 6      | 4     |
| 1.º  | Julio.    | 1829 | Guardia de Corps. . . . .                                    | 4                          | »      | 9     |
| 10   | Julio.    | 1833 | Con licencia absoluta. . . . .                               | »                          | 3      | 24    |
| 4  | Noviembre | 1833 | Cadete de Guardias en las filas de D. Carlos. . . . .        | 1                          | 4      | 12    |
| 23   | Marzo.    | 1835 | Capitan en id. . . . .                                       | 1                          | 6      | 22    |
| 15   | Octubre.  | 1836 | Comandante y grado de coronel en id. . . . .                 | »                          | 3      | 9     |
| 24   | Enero.    | 1837 | Teniente coronel en id. . . . .                              | »                          | 3      | 11    |
| 5  | Mayo.     | 1837 | Coronel en id. . . . .                                       | 2                          | 3      | 26    |
| 31   | Agosto.   | 1839 | Id. revalidado con la antigüedad de la fecha citada. . . . . | 13                         | 2      | 22    |
| 22   | Noviembre | 1852 | Brigadier. . . . .   | 4                          | 1      | 8     |
| ABONOS.  |           |      |  |                            |        |       |
| Por el natalicio de la Princesa de Asturias para optar á la placa de San Hermenegildo. . . . . |           |      |  | 1                          | »      | »     |
| Total de servicios, deducido el tiempo de licenciado hasta fin de diciembre de 1856. . . . .   |           |      |  | 32                         | 8      | 7     |

El Brigadier de caballería D. LORENZO MENARGUEZ PEREZ DE TUDELA, está condecorado con las grandes cruces de Isabel la Católica y de San Luis de Parma; la de San Hermenegildo; la de primera clase de San Fernando, y otras varias de distincion, y ha sido diputado á Cortes. Sus servicios militares aunque prestados en opuesto campo, no son menos dignos de llamar la atencion, por lo que revelan su valor y buenas dotes de mando; y lo que prueba tambien sus merecimientos, es la consideracion que le ha dispensado S. M. la Reina, confiriéndole diversos mandos, ascendiéndole al empleo que hoy disfruta y ornando su pecho con la gran cruz de una de las órdenes mas distinguidas de España.

